

Contenedores para la recogida de aceite usado

autor Gabinete de prensa
Sunday, 21 de February de 2010

La Diputación de Sevilla, en coordinación con el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Palomares del Río, ha instalado seis contenedores para la recogida selectiva de aceite doméstico en nuestro municipio.

Con estos seis nuevos contenedores (situados frente al Centro de Salud en la Avda. del Aljarafe, en el Punto Limpio (PL) de la Avda. de Coria, en el PL de la antigua explanada de Feria, frente al supermercado MAS, en el PL de las urbanización La Mampela y en el PL de la urbanización Las Lomas) se amplía el servicio de reciclaje con la recogida de aceite usado procedente del consumo doméstico. Estos contenedores están ubicados junto al resto de los contenedores de los Puntos Limpios y se distinguen fácilmente por su color naranja.

La recogida diferenciada de estos aceites permitirá, por un lado, aminorar, en gran medida, dos formas de eliminación altamente perjudiciales: su vertido a la red de alcantarillado a través de las cocinas o inodoros, o su mezcla con la fracción orgánica u otras fracciones de los residuos municipales.

Con esta iniciativa no solo contribuimos al cuidado del medio ambiente, sino también al reciclado de esta sustancia y al aprovechamiento de los recursos que contiene, ya sea para aplicaciones en diversos productos industriales (lubricantes, ceras, pinturas, barnices, cremas y otros cosméticos, etc..) o para la fabricación de biodiesel, combustible de automoción cuyo uso se va extendiendo y promoviendo, debido a su ventajas ambientales con respecto a los combustibles fósiles tradicionales.

La implantación de un sistema de recogida selectiva de aceites vegetales usados se enmarca en los objetivos del Ayuntamiento de Palomares de aplicar las directrices, normas y proyectos normativos sobre la gestión de los residuos urbanos, tanto a nivel nacional como en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, y a su claro compromiso con el Medio Ambiente de nuestro pueblo.

Para la realización del servicio de recogida selectiva de aceite vegetal usado, la Mancomunidad, a través de la empresa adjudicataria, llevará a cabo tanto la colocación en la vía pública de los contenedores para el depósito por parte de los ciudadanos de botellas con aceite convenientemente cerradas, como de la recogida, mantenimiento y limpieza de todos los elementos materiales adscritos al mismo, entre ellos los contenedores y el entorno del mismo, cuando resulte necesario como consecuencia del uso de los contenedores o de las operaciones de recogida.

LUGARES DE UBICACIÓN DE LOS CONTENEDORES:

.- AVDA ALJARAFE (Frente al Centro de Salud)

.- AVDA DE CORIA

.- ANTIGUO CAMPO DE FERIA (C/ Mairena)

.- AVDA ALMENSILLA (supermercado MAS)

.- URB. LA MAMPELA

.- URB. LAS LOMAS.

